

ARMAS MENOS LETALES:

Gas lacrimógeno

(sustancias químicas irritantes de alcance amplio)

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



¿Qué son y cómo pueden utilizarse de forma legítima?

Las sustancias químicas irritantes de alcance amplio, más conocidas como “gas lacrimógeno”, son utilizadas a menudo por las fuerzas policiales de todo el mundo en el contexto de las reuniones públicas y pueden emplearse para dispersar a una multitud en casos de violencia generalizada contra personas que no puede contenerse de otro modo.

¿CÓMO FUNCIONA EL GAS LACRIMÓGENO?

Existen diversas sustancias químicas irritantes —de las cuales la más común es el gas CS— que se disparan mediante granadas de mano o proyectiles lanzados con armas, y causan irritación temporal de los ojos, las vías respiratorias superiores y la piel. Los lanzadores pueden ir exentos o montados en un vehículo o edificio.

EFFECTOS Y RIESGOS

Efectos justificados

- ✓ Lagrimeo temporal.
- ✓ Trastornos respiratorios.
- ✓ Tos.

Todos estos efectos deberían desaparecer al poco tiempo.

Efectos y riesgos no justificados

- ✗ Sensación de ahogo, quemaduras químicas, vómitos, y reacción alérgica grave o formación de ampollas en la piel. Efectos a largo plazo para la salud como persistencia de los trastornos respiratorios o sarpullidos.
- ✗ Consecuencias graves para la salud, incluida la muerte, para las personas expuestas a concentraciones elevadas en espacios cerrados o durante mucho tiempo.
- ✗ Posibilidad de efectos más graves en niños, niñas y adolescentes; persona de edad avanzada; mujeres embarazadas, y personas con determinadas enfermedades.
- ✗ Lesiones, incluso mortales, si se producen estampidas o cuando las personas no pueden escapar.
- ✗ Si se recibe directamente el impacto de un bote: heridas penetrantes, conmoción cerebral y otras heridas en la cabeza y, en casos graves, la muerte a causa del impacto.

¿CUÁNDO PUEDE UTILIZARSE EL GAS LACRIMÓGENO DE FORMA LEGÍTIMA?

UMBRAL Y PROPÓSITO

- ✓ Sólo en caso de violencia generalizada contra personas que no puede detenerse dirigiendo la respuesta únicamente a quienes cometen los actos violentos.
- ✓ El propósito es la dispersión de una multitud, por lo que sólo se utiliza cuando la gente puede dispersarse con facilidad.

PROHIBICIONES

- ✗ Cuando no se presentan actos de violencia, o éstos se presentan sólo de forma aislada, porque el gas afecta inevitablemente igualmente a transeúntes y a quienes se manifiestan de forma pacífica, algo que únicamente se justifica en circunstancias de máxima gravedad.
- ✗ Cuando no hay espacio suficiente para que la gente escape.
- ✗ Como medio de castigo.

¿CÓMO PUEDE UTILIZARSE EL GAS LACRIMÓGENO DE FORMA LEGÍTIMA?

Así sí

- ✓ Tras dar una advertencia clara y dejar tiempo suficiente para que se cumpla la orden.
- ✓ Disparado con lanzador: debe dispararse en un ángulo lo suficientemente abierto para que no represente una amenaza de impactos directos contra personas.
- ✓ Dispositivos de mano: hay que hacerlos rodar por el suelo hacia la gente.
- ✓ Tan pronto como la gente comienza a cumplir la orden de dispersión, el uso de esta arma debe cesar.

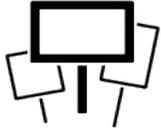
Así no

- ✗ No debe dispararse directamente a las personas ni en vertical al aire (riesgo grave de lesiones potencialmente mortales por impacto).
- ✗ No debe arrojarse directamente contra las personas (riesgo de lesiones por impacto).
- ✗ No debe utilizarse desde el aire, por ejemplo con drones, porque la gente no sabe en qué dirección dispersarse.

ARMAS QUE DEBEN PROHIBIRSE

- ✗ Dispositivos cuya toxicidad es excesiva.
- ✗ Sistemas lanzadores múltiples (a veces montados en vehículos): es probable que sea una medida excesiva e incontrolable.
- ✗ Gas lacrimógeno combinado con otros efectos que pueden causar lesiones más graves o tener resultados contrapuestos o contrarios, especialmente cuando se usan:
 - con explosivos, chorros o efectos paralizantes, o
 - como aditivo en los cañones de agua.

EL GAS LACRIMÓGENO Y LAS PROTESTAS



Las asambleas pacíficas deben ser facilitadas:

- ✓ El despliegue y uso de gas lacrimógeno deben ponerse bajo el mando y control del alto mando que se encuentre a cargo de la situación general para garantizar un empleo seguro y adecuado.
- ✓ La policía sólo puede utilizar gas lacrimógeno en caso de violencia generalizada. El gas lacrimógeno nunca debe utilizarse para dispersar una reunión pacífica o cuando se presentan sólo actos aislados de violencia.
- ✓ La cantidad de gas lacrimógeno dispensado debe ser cuidadosamente vigilada y controlada. Hay que evitar utilizar cantidades excesivas de gas lacrimógeno para prevenir daños excesivos y limitar sus efectos en las personas que viven en la zona o transeúntes.

EL GAS LACRIMÓGENO Y LOS NIÑOS Y NIÑAS



Se debe evitar el uso de cualquier arma contra niños y niñas

- ✗ El gas lacrimógeno puede afectar más a los niños y niñas, y tener consecuencias más graves para su salud.
- ✗ El uso de gas lacrimógeno en presencia de niños y niñas debe ser evitado y, si es inevitable, debe ser cuidadosamente vigilado en cuanto a cantidad y dirección.
- ✗ A los niños y niñas afectados se les debe proporcionar atención médica de forma activa.

INSTRUCCIONES Y FORMACIÓN



Las autoridades deben proporcionar normas claras, instrucciones y formación sobre el uso adecuado del gas lacrimógeno. El gas lacrimógeno sólo debe utilizarse de manera cuidadosamente coordinada, con instrucciones claras sobre el número de granadas o la cantidad de producto que deben emplearse en un determinado espacio o zona, y sólo en caso de violencia generalizada.

- ✓ El despliegue de gas lacrimógeno sólo debe aprobarse después de un análisis exhaustivo para determinar si existe una necesidad operativa legítima para su despliegue que se ajuste al derecho internacional de los derechos humanos y las normas internacionales sobre el uso de la fuerza.
- ✓ El uso de gas lacrimógeno conjuntamente con armas de electrochoque, como las Taser, debe prohibirse porque el encendido de éstas puede provocar quemaduras graves.
- ✓ Como norma, el gas lacrimógeno no debe utilizarse en el entorno cerrado de las situaciones de custodia. Puede haber excepciones sólo en casos de disturbios violentos en gran escala en los que se registran lesiones graves y pérdida de vidas y no pueden controlarse de otra manera, y siempre que sea en espacios abiertos y bien ventilados y que se disponga de vías de evacuación accesibles, y se garantice la asistencia médica inmediata.
- ✓ Los dispensadores fijos de sustancias químicas irritantes en los lugares de detención deben prohibirse.
- ✓ Las granadas de gas lacrimógeno y los lanzadores asociados, como todas las armas empleadas por la policía, deben someterse a pruebas rigurosas para garantizar que son de uso seguro y adecuado en cumplimiento del derecho y las normas de derechos humanos. No deben utilizarse equipos que conlleven un riesgo importante de causar lesiones o daños excesivos o injustificados por algún otro motivo.
- ✓ El gas lacrimógeno sólo debe ser utilizado por funcionarios/as encargados/as de hacer cumplir la ley formados en su manejo y en las precauciones necesarias para reducir al mínimo los daños y lesiones. Esta formación debe incluir los primeros auxilios, especialmente la descontaminación inmediata de toda persona que haya estado expuesta a una sustancia química irritante y se encuentre bajo el control de las autoridades o no pueda por algún otro motivo pedir ayuda por sí misma.
- ✓ Cada uso de gas lacrimógeno debe ser comunicado, y los funcionarios/as encargados/as de hacer cumplir la ley deben rendir cuentas por cada uso ilegítimo de esta arma.

MÁS INFORMACIÓN



- [Documento de posición](#) de Amnistía sobre las sustancias químicas irritantes, completo y [resumen](#)
- [Investigación sobre el uso indebido del gas lacrimógeno](#), documento de Amnistía
- [Uso de la fuerza: Directrices para la aplicación de los Principios Básicos de la ONU sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley](#), de Amnistía, documento completo y [resumen](#)
- [Principios Básicos de la ONU sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley](#)
- [Sitio web Police and Human Rights Resources de Amnistía](#) (en inglés)

